

Violencia en espacios educativos: una conversación difícil

AUTORA:

Montserrat Risco Parada

Profesora Investigadora Faro UDD
Magíster en Estudios Políticos, Universidad de los Andes.

Licenciada en Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Violencia en espacios educativos: una conversación difícil

Monserrat Risco Parada

“Querida Inspectora, siempre la recordaremos como una heroína. La queremos mucho. Descanse en paz”, se leía en un improvisado cartel pegado en el frontis del Instituto Obispo Silva Lezaeta de Calama. ¿Quién podría haber pensado al inicio del año escolar que un alumno de 4° medio asesinaría con arma blanca a una inspectora? Los crudos testimonios que han circulado en redes sociales y medios nacionales dan cuenta que el blanco habría sido otro: compañeros de curso y niños de 1° básico. Pericias realizadas por la Policía de Investigaciones dieron cuenta de un período de al menos cuatro meses de planificación.

Unos días después, la ministra de Ciencia Ximena Lincolao sufrió ataques en la inauguración del año académico de la Universidad Austral de Valdivia. El rector de dicho plantel reconoció haber sabido de una convocatoria a protesta, según manifestó posteriormente a la prensa.⁽¹⁾ No fue solo una “funa”: los universitarios organizados incluso tuvieron retenida a la ministra por dos horas. Los videos posteriores la muestran en un escape con visos similares a la agresión sufrida por José Antonio Kast en la Universidad Arturo Prat en 2018.

Sin embargo, hay una diferencia fundamental entre el caso de Calama y el de Valdivia: la violencia se presenta en el primero como un acto ejecutado por un individuo, con motivaciones que aparentemente aludían a situaciones personales, mientras que el segundo es un acto de violencia que se generó tras una legítima manifestación de descontento por parte de un grupo de universitarios en Valdivia. Independiente de la manera en que se concretaron estos hechos premeditados, la violencia surge como el mecanismo para entregar un mensaje, hacer sentir una molestia o demandar cambios. ¿Acaso la violencia se ha convertido en el único insumo que los estudiantes consideran eficaz al interior de nuestro sistema educativo?

Los hechos de violencia asociados a espacios educativos no son un fenómeno del 2026. A estas alturas, la institución escolar en nuestro país debería tener más que solo protocolos que reaccionan frente a cada hecho particular. Deberíamos, más bien, estar evaluando sobre estrategias aplicadas para encontrar canales en que la violencia no sea el medio de expresión.

El movimiento estudiantil del siglo XXI aparece tempranamente con el Mochilazo del 2001, sigue con los Pingüinos el 2006 y alcanza su máxima expresión en el Movimiento Estudiantil del 2011. En cada uno de ellos, expresiones de violencia han empañado las formas democráticas y modernas de expresión ciudadana, que, si bien se han tratado como “hechos aislados”, su permanencia en el tiempo y creciente intensidad dan cuenta de que deben tomarse en cuenta de una manera seria y no recurrir a “soluciones parches” cuando ya han ocurrido.

En este ensayo nos centraremos en la violencia en establecimientos escolares. Consideramos que el uso de este “recurso” en espacios universitarios merece un análisis particular y que es un fenómeno distinto. En primer lugar, proponemos que la escuela es un refugio fundamental para la sociedad. El problema es que en la escuela la violencia ha entrado con fuerza en los últimos años, mermando las posibilidades de desarrollar su función original. Para solucionar esto, proponemos dos ámbitos en los que se debe actuar con urgencia, que serán desarrollados en el segundo y tercer apartado: la detección temprana de conflictos, como una herramienta que debe estar disponible siempre en la comunidad educativa; y la recuperación del rol de la autoridad, lo que permite a docentes, padres y apoderados poder guiar a los niños, niñas y adolescentes a una expresión de sus intereses, angustias, preferencias y molestias sin tener que recurrir a la violencia como un medio aceptado para ser escuchados.

1. La escuela como refugio

Pensar la escuela debe ir más allá del proceso de enseñanza, planes, programas y la promoción de cursos. Es reflexionar sobre qué rol tiene y debería tener en la sociedad actual. En ese sentido, no sólo debemos quedarnos en el diagnóstico, sino que es necesario elaborar un proyecto institucional. Pensar la escuela es aún más urgente cuando se acusa una crisis como la que tenemos hoy, en que la violencia ha ingresado a ella como un recurso aceptado por algunos miembros de la comunidad educativa. Hannah Arendt sostuvo que “en cualquier época, una crisis en la educación da lugar a serias preocupaciones, aun cuando no refleje... una crisis e inestabilidad más generales de la sociedad moderna”,(2) de modo que este no es un ejercicio realizado en vano, sino el primer paso para poder llegar a soluciones acordes a nuestra realidad y necesidades. La escuela debería ser un refugio para la sociedad: ahí donde concurren diferentes actores, como infantes, niños y jóvenes, los educandos. Además, participan los docentes en conjunto con los de padres y apoderados, los educadores y asistentes de la educación.(3)

La comunidad educativa, por lo tanto, tiene una misión fundamental para la sociedad. En la escuela, dicha comunidad no solo ejecuta planes y programas, ni solo se dedica a los procesos de enseñanza y aprendizaje. También busca que los estudiantes encuentren su máximo potencial en cada nivel y puedan después insertarse en la sociedad como agentes activos. De ahí que la noción de la escuela como un refugio, como un lugar de contención y crecimiento deba ser resguardado. ¿Qué pasa cuando dicho entorno se ve influenciado por la violencia para la resolución de los conflictos que naturalmente surgirán en su interior? La crisis educacional que hoy se vive en Chile tiene diferentes aristas y no podríamos abarcarlas todas en este ensayo, ya que responde a múltiples factores. En el caso de la violencia, que es una de las aristas, también tiene distintas caras, expresiones y causas que han llevado a diferentes miembros de la comunidad educativa a recurrir a ella como un método válido al interior de las escuelas. Por lo mismo, nos remitiremos en los siguientes apartados a reflexionar en torno a dos niveles a través de los cuales se puede detener la escalada de violencia que estamos viviendo: la detección temprana de conflictos al interior de la escuela y el rol de las autoridades en cada comunidad educativa.

A partir de esto cabe intentar conceptualizar una noción particular de la violencia referida al ámbito escolar. Los textos ofrecen diversas definiciones según el actor que la ejerce y su intencionalidad, el espacio dónde ocurre y las víctimas derivadas de tales actos. Para algunos autores, se refiere a aquellas situaciones de violencia que “ocurre(n) en las inmediaciones escolares, tales como el establecimiento o camino hacia este, durante actividades promovidas por el establecimiento o camino hacia ellas. Son actos violentos que interrumpen el aprendizaje y tienen un efecto negativo en los estudiantes, escuelas y la comunidad”.(4) Otros ponen de relieve la importancia de superar la comprensión de “violencia escolar” solo como sinónimo de bullying o acoso entre pares, específicamente entre el alumnado,(5) incorporando la idea de que la escuela se ha convertido en un foco de violencia en los últimos años donde también los docentes han pasado a ser un nuevo objetivo de la violencia perpetrada por adolescentes.(6) Para el caso chileno, Pablo Neut ha estudiado cómo resolver los problemas de convivencia al interior de la escuela chilena. Para ellos, ha abordado tanto los aspectos teóricos sobre la violencia escolar como sus expresiones prácticas, en los niveles escolar y universitario. El académico señala que la violencia escolar debe abordarse desde los niveles teórico y práctico, desde la investigación y desde las políticas públicas, toda vez que la violencia escolar tiene múltiples expresiones que requieren de herramientas diferentes para enfrentarlas.(7)

El siguiente cuadro da cuenta de tres situaciones en que los agentes de la comunidad educativa se enfrentan en conflictos que derivan en situaciones de violencia escolar.

Cuadro N° 1. Situaciones de violencia escolar

Agentes	Descripción
Alumno-Alumno	Concebida como violencia ^a entre iguales ^a . Dentro de esta definición cabe el acoso o <i>bullying</i> , ya sea por acción (golpes, insultos) o por omisión (ley del hielo, aislamiento) de compañeros.
Alumno-Autoridad	Violencia ejercida por estudiantes hacia docentes, autoridades escolares (profesores, profesor jefe, directivos, jefes UTP), autoridades nacionales (policías, seguridad ciudadana) o viceversa.
Autoridad-Autoridad	Actos violentos ejercidos ^a entre colegas ^a , es decir, pares a nivel de autoridad, especialmente entre directivos, docentes, padres y apoderados de la comunidad educativa.

Fuente: elaboración propia en base a Antonia Penalva López y Ana Villegas Morcillo, "Factores de riesgo asociados con la violencia escolar", Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades SOCIOTAM, Vol. XXVI, N° 1 (2016) y María del Rosario Ayala Carrillo, "Violencia escolar: un problema complejo", RA XIMHAI, Vol. 11, N° 4 (2015). Destacamos la situación de alumno-autoridad por ser el foco principal de este ensayo.

El Cuadro revela que la violencia escolar está presente en diferentes niveles y entre diferentes agentes, por lo que podemos afirmar que es un fenómeno sistémico, no episódico, tal como lo describen Reffers, Castillo y Cauqueo-Urizar.(8) A pesar de lo anterior, la violencia no está naturalizada en el espacio educativo, pues sigue siendo considerada un factor que impide su correcto desarrollo, de acuerdo a lo que sostiene el sociólogo Pablo Astudillo.(9) En otras palabras, el diagnóstico es, más o menos, el siguiente: la escuela chilena hoy es un refugio contaminado y eso afecta las dinámicas sociales al interior de ella, con impacto dentro y fuera de las aulas. Conocido el diagnóstico, merece la pena pensar qué es la escuela, para abocarnos a soluciones que primeramente resuelvan situaciones al interior de ella. ¿Qué se espera de la escuela?, ¿a quién le encomendamos la tarea de dirigirla y mantenerla? Frente a la escalada de violencia, algunos centros de estudio, como la Fundación Jaime Guzmán, han propuesto que el primer paso es que la escuela vuelva a su función original como primer paso para deshacer el nudo gordiano al que nos enfrentamos.(10)

2. La importancia de la detección temprana de conflictos

Uno de los elementos más llamativos del caso de Calama es que el ataque no fue un estallido espontáneo. De acuerdo a lo que han consignado diferentes medios, el agresor de 18 años planificó su acción durante meses y dejó registro escrito de sus intenciones en un cuaderno.(11) Además, su huella digital da cuenta de actitudes proclives a la violencia. Esta premeditación revela una falla sistémica anterior a la escuela misma: hubo señales que no fueron leídas o que simplemente ignoradas en el momento en que la prevención podía ser una herramienta útil. Desde el Centro de Justicia Educacional, Reffers, Castillo y Cauqueo-Urquizar se detienen en este punto: comprender el modo en que estudiantes y docentes experimentan la violencia y las causas de su origen constituye el punto de partida en el diseño e implementación de programas de prevención.(12) Dicho de otro modo, la detección temprana no es un complemento opcional de la política educativa. En el escenario actual es una condición mínima que debe implementarse para asegurar la continuidad de los procesos que se desarrollan al interior de la escuela, a la vez que se le devuelve su carácter de refugio. Cuando esa capacidad de lectura falla, el conflicto no desaparece, se acumula hasta que encuentra una salida que ya nadie puede contener.

El problema es que esa capacidad de lectura requiere elementos que todavía no se han desarrollado al interior de la escuela de manera. Existe una brecha importante en cómo los educadores conciben las conductas agresivas a cómo se están generando en la práctica entre los educandos.

La incorporación masiva a internet y redes sociales que tienen las generaciones de escolares hoy han puesto de manera tardía en alerta a los adultos.(13) Hoy el bullying ya no ocurre en el patio, sino en chats privados y grupos cerrados que desaparecen antes de que ningún docente los vea. El dolor de los estudiantes se expresa en palabras, aunque igualmente en silencios, ausencias y explosiones que sorprenden porque nadie prestó atención a las señales que las precedían. La complejidad con la que aparecen situaciones que provocan malestar y los canales de descarga exige una actualización profunda de los mecanismos de alerta al interior de los establecimientos, pues no todos los conflictos derivarán en situaciones de violencia escolar extrema, pero no por eso deben ser ignorados o pospuestos.

Desde el Centro de Justicia Educacional también advierten que existe una escasez crítica de estudios que evalúen la violencia escolar en la práctica, que los programas de intervención son insuficientes y poco evaluados en su eficacia.(14) Es decir, no solo falta la detección: falta incluso saber con precisión qué se está buscando detectar.

Esta brecha tiene además una dimensión institucional que va más allá del aula. Es posible sostener que la crisis en educación es una consecuencia de la respuesta institucional y que no es posible avanzar sin comprender que se trata de una labor conjunta que involucra cambios culturales profundos. En ese sentido, medidas como detectores de metales o mochilas transparentes que se han implementado en otros lugares del mundo solamente advierten la presencia de violencia en la escuela, no la erradica del imaginario colectivo como un recurso de potencial uso.

La razón es que estas medidas operan sobre los objetos utilizados por los perpetradores de violencia escolar. Un detector de metales puede impedir el ingreso de armas a un recinto escolar, pero no modifica en nada la disposición del estudiante que quería usarla, ni las condiciones materiales o emocionales que lo llevaron a ese punto. Estas son medidas que desplazan el conflicto sin resolverlo: si el malestar permanece y la violencia sigue siendo concebida como un recurso legítimo de expresión, el problema simplemente buscará otro canal o esperará otra oportunidad. Manfred Svensson lo advierte con precisión al señalar que este tipo de respuestas de corto plazo corren el riesgo de generar parálisis: cada ámbito desde el que puede abordarse el problema termina siendo declarado insuficiente o impertinente, sin que ninguna solución de fondo llegue a implementarse.(15) Lo que se requiere, entonces, es solo controlar el acceso a la violencia e intervenir en el proceso anterior: el momento en que el malestar se instala, crece y encuentra en la violencia su única salida posible. Ahí radica la importancia de la detección temprana de conflictos.

Entonces, es difícil hablar de detección temprana de conflictos (mucho menos de su resolución) si es que la herramienta está reducida a tecnologías de control o a un protocolo de papel. La detección temprana es una herramienta que requiere adultos con facultades y conocimientos reales para leer el malestar de los estudiantes antes de que este se transforme en violencia, y una institucionalidad dispuesta a respaldarlos cuando lo hacen. Las cualidades que los educadores deben tener se relaciona con el siguiente punto a tratar, el del rol de la autoridad al interior de la escuela.

3. El rol de la autoridad en la escuela

Para promover un cambio cultural que ubique a la escuela como un refugio dentro de la sociedad, no se puede poner en el foco únicamente en los alumnos que han sido violentos o que piensan incurrir en este tipo de actos para la resolución de conflictos. La comunidad educativa en su conjunto debe estar presente. En ese contexto, el rol que tiene la autoridad al interior de la escuela es fundamental.

Hubo un debilitamiento por permisividad y también por promoción. En 2022, la directora del Liceo Darío Salas denunció que la presidenta del Centro de Padres del establecimiento ayudaba a los alumnos a hacer bombas molotov.(16) En 2024, un grupo de alumnos del INBA resultó gravemente herido luego de que estallaran el mismo tipo de artefacto al interior de un baño donde se encontraba una especie de laboratorio para prepararlas. En un comunicado oficial aparecido en X, una agrupación de apoderados del establecimiento, señalaron “ser tajantes en condenar y no dejar espacio a ningún intento de criminalización a estudiantes” por lo ocurrido.(17)

Este tipo de actitudes constituye confusión para los estudiantes y provoca efectos nocivos. Entre estos se encuentra lo que Pablo Neut califica de un “vacío relacional”.(18) En él, los docentes se muestran perplejos frente a las actitudes de los educandos que no han conseguido insertarse en la comunidad según las normas que ella misma se ha dado. Para otros autores, como Nicolás Patierno que estudia el caso argentino, no solo la permisividad de los agentes educadores es problemática, como en el caso citado, sino también la ausencia de alguno de ellos:

“la indiferencia, la no intervención, el silencio o la desatención podrían considerarse actitudes o respuestas a crear... un vacío de autoridad que afecta no sólo la asignación de roles y el reconocimiento de las normas, sino la convivencia en general de todos los actores presentes en la escuela”.(19)

La concurrencia de todos los actores que componen la comunidad educativa es importante para que el rol de la autoridad sea revitalizado en las aulas chilenas. No es una propuesta antojadiza la que se hace en este punto. Si entendemos la escuela como un refugio, es porque adquiere un compromiso con la familia de acoger al niño para convertirlo de manera conjunta en un “individuo competente y profesionalmente capaz, un sujeto que sea respetuoso de los valores y tradiciones de la comunidad a la que pertenece, un individuo autónomo, responsable” con la sociedad a la que pertenece.(20)

Esa tarea requiere de autoridades fuertes, dispuestas a ejercer su rol, por lo que las reflexiones en torno a ella no son nuevas. Uno de los más destacados sociólogos de la educación, Pierre Bourdieu, notaba la importancia de que exista una autoridad con un rol reconocible y fuerte. Tanto en la escuela como en el hogar el educando requiere de esta figura como una condición necesaria para que la acción educativa produzca sus efectos: el éxito de toda acción pedagógica es función del grado en que los receptores reconocen la autoridad de la instancia pedagógica y dominan el código cultural de la comunicación que esta transmite.(21)

En consecuencia, una de las tareas clave es recuperar la autoridad como un cambio estructural sin la cual ninguna de las demás transformaciones que requiere el sistema educativo puede prosperar. Es decir, para poder promover herramientas de detección temprana y erradicación de la violencia, requerimos de una autoridad fuerte al interior de la escuela. Un docente que no es reconocido como autoridad legítima por sus estudiantes no solo pierde la capacidad de enseñar: pierde también la posibilidad de detectar el conflicto antes de que escale, de mediar cuando las tensiones emergen y de ser un referente para el joven que no encuentra ese sostén en ningún otro lugar. Restituir esa autoridad exige, por tanto, una decisión que va más allá de lo pedagógico: implica que el Estado respalde al docente cuando actúa, que la familia reconozca su rol en lugar de disputárselo y que la institución escolar deje de tratar al profesor como un funcionario administrativo para devolverle el lugar que le corresponde como formador de personas.

4. Conclusiones

Los casos de Calama y Valdivia son el punto en que el problema se volvió imposible de ignorar. La cronología que recorre a partir de la cual elaboramos este ensayo revela que la violencia en la escuela chilena no irrumpe de golpe sino que se instala de manera gradual y se normaliza en cada episodio que no recibe una respuesta institucional a la altura. Lo que los hechos de 2026 agregan a esa cronología es una escala y una premeditación que obligan a reconocer que la conversación incómoda ya no puede postergarse más. Una conversación que no puede reducirse a debatir detectores de metales o mochilas transparentes. Debe hacerse cargo también de las preguntas más difíciles: por qué la violencia se ha convertido en el único idioma que algunos estudiantes consideran eficaz, quiénes son los adultos que han fallado en proveer uno distinto y qué tipo de institución escolar queremos construir a partir de ese reconocimiento.

Hemos intentado promover la discusión a partir de dos fallas existentes en las comunidades educativas y que consideramos ser, al menos, el punto de partida. La primera es la incapacidad del sistema para detectar el conflicto antes de que escale: un malestar que ya no se expresa en el patio sino en privado hasta que se manifiesta explosivamente en público. La segunda es la erosión de la autoridad pedagógica, que proponemos no es solo un fenómeno de permisividad sino también, en casos concretos, como el resultado de una promoción activa de la violencia por parte de quienes debieran ser referentes, lo que provoca que la autoridad no solo se debilite, sino que además se invierte. Una autoridad invertida no puede ser punto de partida para ninguna política de convivencia escolar que aspire a ser efectiva.

Recuperar la escuela como refugio exige, entonces, reconstruir ambas condiciones desde sus fundamentos. Las ideas de Bourdieu son iluminadoras en este contexto, pues reconocemos en la autoridad pedagógica una figura que no se impone, se reconoce. Ese reconocimiento depende de que la institución sea percibida como legítima por quienes la habitan y que los espacios físicos donde transcurre la cotidianidad de la comunidad educativa sea lo suficientemente segura y acogedora. Sin esa base, la detección temprana de conflictos seguirá siendo un protocolo sin quién lo ejecute y la escuela seguirá siendo un espacio donde el malestar se acumula en silencio hasta que ya no cabe.

Referencias

- 1.- Entrevista a Egon Montecinos, rector de la Universidad Austral de Valdivia, 9 de abril de 2026, en Mucho Gusto.
- 2.- Hannah Arendt, "La crisis en la educación", en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política* (Barcelona: Ediciones Península, 1996), 197.
- 3.- Hannah Arendt sostiene que a través de la educación los seres humanos adultos introducen al mundo a sus hijos, por lo que en ella se deposita "la responsabilidad de la vida y el desarrollo de su hijo y la de la perpetuación del mundo". La autora explica que no son funciones que van de la mano, e incluso pueden entrar en conflicto, pues convergen el mundo privado del niño (la familia) y el mundo público (la escuela). Se otorga esta responsabilidad a la educación, pues permite "el libre desarrollo de cualidad y talentos específicos". Arendt, "La crisis en la educación", 200.
- 4.- U.S. Centers for Disease Control and Prevention, "About School Violence". [Disponible aquí](#). Consultado el 19 diciembre de 2024.
- 5.- Maritgen Potocnjak, Christian Berger y Tatiana Tomicic, "Una aproximación relacional a la violencia escolar entre pares en adolescentes chilenos: perspectiva adolescente de los factores intervinientes", *Psyche*, Vol. 20, N° 2 (2011): 40-41.
- 6.- Izaskun Ibabe, Joana Jaureguizar y Peter M. Bentler, "Protective Factors for Adolescent Violence against Authority", *Spanish Journal of Psychology*, Vol. 16, e76 (2013):1-4. Pondría también libros más conocidos que expliquen el tema y literatura nacional.
- 7.- Pablo Neut, "Las violencias escolares en el escenario educativo chileno. Análisis crítico del estado del arte", *Calidad en la educación*, N° 46 (2017).
- 8.- Valentina Reffers, Jenifer Castillo y Alejandra Cauqueo-Urizar, "Violencia Escolar", *Prácticas para la justicia educacional* (Centro Justicia Educacional PUC, noviembre de 2023): 3.
- 9.- Pablo Astudillo, "La violencia impide el goce de los beneficios que tiene la educación", 25 de octubre de 2024. Entrevista [disponible aquí](#).
- 10.- Ideas & Propuestas, "Violencia escolar: síntomas de un problema profundo", N° 439, 8 de abril de 2026, 7.
- 11.- Así lo consignaron notas en [La Tercera](#), [Radio Universidad de Chile](#), y [Emol](#) en los días inmediatamente posteriores.
- 12.- Reffers, Castillo y Cauqueo-Urizar, "Violencia Escolar", 10-11.

13.- Las páginas de “confesiones” tienen más de una década de existen entre los jóvenes chilenos, como explica [Emoj](#), aunque ha cambiado la manera en que se usan, pasando de ser espacios de entretenimiento a ciber-comunidades escolares de expresión violenta. Se pueden consultar los reportajes realizados por [La Tercera](#) en 2021 y [Bio Bio](#) en 2022 para casos en Chile, así como el reportaje de la [BBC](#) para un ejemplo internacional en que estos foros en línea funcionan como descarga emocional.

14.- Reffers, Castillo y Cauqueo-Urizar, “Violencia Escolar”, 4.

15.- Manfred Svensson, “Violencia escolar”, *La Segunda*, 6 de abril de 2026.

16.- *El Líbero*, “Lilian Vicent por violencia en liceos: La presidenta del Centro de Padres hacía las bombas molotov con los estudiantes”, 8 de junio de 2022. [Disponible aquí](#). Consultado el 4 de diciembre de 2024.

17.- Declaración del 23 de octubre de 2024. [Disponible aquí](#). Consultado el 4 de diciembre de 2024.

18.- Pablo Neut Aguayo, “La autoridad pedagógica desinvertida y la reconfiguración de sus legitimidades instituyentes”, *Revista de la Academia*, Vol. 19 (2015): 60.

19.- Nicolás Patierno, “Violencia y autoridad en la escuela secundaria. ¿Jóvenes ‘violentos’ o adultos ausentes?”, *Perfiles Educativos*, Vol. XLII, N° 168 (2020): 21.

20.- Carlos V. Echavarría Grajales, “La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral”, *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, vol. 1, N° 2 (2003): 6.

21.- Esta tesis es propuesta en la obra conjunta con Jean-Claude Passeron, *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (1977) que explica lúcidamente el artículo de Mercedes Molina Galarza, “La sociología del sistema de enseñanza de Bourdieu: reflexiones desde América Latina”, *Cadernos de Pesquisa*, Vol. 46, N° 162 (2016): 947-949.

Otros Faro en Debate:

- Faro en Debate N° 43: La custodia del asombro: Educar en la vida universitaria de hoy.
- Faro en Debate N° 42: Descubrir y comunicar en la vida universitaria.
- Faro en Debate N° 33: A 10 años de la desacertada reforma educacional de Bachelet.

PARA CITAR ESTE DOCUMENTO:

Risco Parada, M. (2026). Violencia en espacios educativos: una conversación difícil. FARO en Debate (N.º 45). Núcleo de Humanidades y Ciencias Sociales FARO UDD.

Faro UDD

Núcleo de Humanidades y Ciencias Sociales



Faro UDD es un centro interdisciplinario de humanidades y ciencias sociales creado por la Universidad del Desarrollo. Ha sido concebido como un espacio académico de reflexión, que busca contribuir al bienestar de Chile y sus ciudadanos, mediante la generación de contenidos sólidos, el enriquecimiento del debate público nacional, y la formación de talento académico joven, todo ello en relación con la fundamentación ética de la democracia representativa y de la sociedad libre.

 @faro_udd

 @faro_udd

 faro udd

 faro@udd.cl

 www.faro.udd.cl